



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**SILABO**

Adecuado en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19

**SISTEMA TRIBUTARIO EMPRESARIAL (E)**

**Asignatura no presencial**

**I. DATOS GENERALES**

- |                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
| 1.1. Departamento Académico          | : | Ciencias Administrativas y Recursos Humanos        |
| 1.2. Semestre Académico              | : | 2022 – II  |
| 1.3. Código de asignatura            | : | 024411   |
| 1.4. Ciclo                           | : | Octavo   |
| 1.5. Créditos                        | : | 2  |
| 1.6. Horas semanales totales         | : | 4  |
| 1.6.1 Horas de teoría y práctica     | : | 1 HT – 2 HP  |
| 1.6.2 Horas de trabajo independiente | : | 1  |
| 1.7. Requisito(s)                    | : | Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión |
| 1.8. Docente                         | : | Ruestas Mauricio Rosa María.                       |

**II. SUMILLA**

La asignatura pertenece al área curricular de formación especializada, es teórico - práctica y tiene por propósito reconocer el Sistema Tributario Peruano y la gestión de los principales tributos de gobierno central, regionales, locales y otros, para la toma de decisiones.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Marco de la tributación empresarial – Código Tributario, 2. Impuesto aplicados a la empresa: Renta IGV, otros. 3. Tributación Laboral, 4. Tributación Municipal.

La asignatura exige del estudiante la presentación de un informe del análisis de planeamiento tributario empleado por una empresa.

**III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA**

**3.1. Competencia**

Comprende y aplica con propiedad las normas tributarias que afectan a la gestión empresarial, según la legislación vigente.

**3.2. Componentes**

**Capacidades**

- Comprende las normas que regulan la obligación tributaria y su aplicación a las políticas tributarias considerando la prevalencia en la legislación.
- Interpreta los alcances de los impuestos aplicados a la empresa según la legislación nacional vigente.
- Analiza y aplica Las normas que regulan las relaciones laborales en una empresa, considerando la legislación pertinente.
- Determina los costos tributarios a los que esta afecta una empresa, de acuerdo a todas las cargas tributarias a las que esta afecta.

**Actitudes y valores**

- Respeto a la persona
- Compromiso con el desarrollo del país
- Conservación ambiental
- Búsqueda de la excelencia.

#### IV.PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1					
MARCO DE LA TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL – CÓDIGO TRIBUTARIO					
CAPACIDAD: Comprende las normas que regulan la obligación tributaria y su aplicación a las políticas tributarias considerando la prelación en la legislación.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas constitucionales específicas y su relación con el Código Tributario. - Principios tributarios. Los tipos de tributos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del silabo: Competencia, capacidades y contenidos.</li> <li>Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes.</li> <li>Establece relaciones entre la norma constitucional y la tributaria.</li> </ul>	Sesión en línea N° 1 Evaluación diagnóstica Orientaciones académicas Exposición dialogada	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Lectura:</b> Landa, 2005 <i>Los principios tributarios en la constitución 1993. Una perspectiva constitucional.</i>  <a href="https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2201_07_principios.pdf">https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2201_07_principios.pdf</a></li> </ul>	Actividad aplicativa Taller sobre esquema de llaves de la lectura Foro	2 HP	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La obligación tributaria. El nacimiento, exigibilidad, extinción, prescripción y ultraactividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora una recensión de un texto corto sobre las obligaciones tributarias de acuerdo al código tributario</li> </ul>	Sesión en línea N° 2 Exposición problematizadora Foro	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Lectura:</b> Leer libro primero obligación tributaria ingresa al link sunat <a href="http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf">http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf</a></li> <li><b>Organiza el trabajo de investigación</b> (informe del análisis de planeamiento tributario empleado por una empresa)</li> <li><b>Presenta la Guía para Desarrollar la Investigación Formativa.</b></li> </ul>	Actividad aplicativa Taller sobre recensión de lectura Chat	2 HP	
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infracciones, sanciones, régimen de gradualidad y delitos tributarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las infracciones y sanciones tributarias</li> </ul>	Sesión en línea N° 3 Exposición dialogada Foro	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Lectura:</b> define los conceptos: defraudación tributaria, acción penal y caución según el DL 813 Ley Penal Tributaria  <a href="http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/9D4DF5285FF778F3052582C00069FD5E/\$FILE/DECRETO%20LEGISLATIVO%20N%20813.pdf">http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/9D4DF5285FF778F3052582C00069FD5E/\$FILE/DECRETO LEGISLATIVO N° 813.pdf</a></li> </ul>	Actividad aplicativa Búsqueda en línea Definición de conceptos	2 HP	
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento de cobranza coactiva y etapas, el procedimiento de reclamación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Taller:</b> Realiza mapa conceptual del procedimiento.</li> </ul>	Sesión en línea N° 4 Exposición dialogada Taller interactivo Foro	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Monitoreo I: Plan de Investigación formativa</b></li> </ul>	Presentación efectiva Asesoría	2 HP	

**UNIDAD 2**  
**IMPUESTO APLICADOS A LA EMPRESA: RENTA, IGV, OTROS**

**CAPACIDAD.**

Interpreta los alcances de los impuestos aplicados a la empresa según la legislación nacional vigente.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impuesto a la Renta de tercera categoría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la aplicación del impuesto de tercera categoría sus implicancias.</li> </ul>	Sesión en línea N° 5 Exposición dialogada Foro	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Caso:</b> Resuelve casos sobre impuesto a la renta 3ra categoría</li> </ul>	Actividad aplicativa Taller sobre desarrollo de casos Chat	2 HP	
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impuesto General a las Ventas (IGV); Detracción, percepción anticipada,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Taller:</b> Resuelve casos y su crédito fiscal aplicativo.</li> </ul>	Sesión en línea N° 6 Exposición problematizadora Taller sobre desarrollo de casos Foro	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Dilema Ético:</b> Defraudación de impuestos con comprobantes de pago adulterados.</li> <li>Reflexiona los valores institucionales de la USMP</li> </ul>	Actividad aplicativa Taller sobre dilema ético y reflexión de los valores Reportes	2 HP	
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve ejercicios donde procede aplicar el impuesto</li> </ul>	Sesión en línea N° 7 Exposición dialogada Foro	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Monitoreo II: Recopilación de información y análisis de la información</b></li> </ul>	Actividad aplicativa Tutoría	2 HP	
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficios tributarios sectoriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exoneraciones e inafectaciones</li> <li><b>Caso:</b> Presenta informe de beneficios tributarios por sectores</li> </ul>	Sesión en línea N° 8 Exposición dialogada Taller sobre desarrollo de casos Foro	1 HT	1
		<b>Examen Parcial:</b> Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje		Evaluación	

**UNIDAD 3  
TRIBUTACIÓN LABORAL**

**CAPACIDAD.**

Analiza y aplica Las normas que regulan las relaciones laborales en una empresa, considerando la legislación pertinente.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regímenes tributarios, Nuevo Régimen Único Simplificado – NRUS, Régimen Especial de Renta, Régimen MYPE Tributario – RMT, Régimen General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza un cuadro comparativo de los regímenes tributarios</li> <li>Consulta: <a href="https://www.gob.pe/280-regimenes-tributarios">https://www.gob.pe/280-regimenes-tributarios</a></li> </ul>	Sesión en línea N° 9 Exposición dialogada Taller sobre estudio de casos	1 HT	1
			Actividad aplicativa Taller sobre regímenes tributarios	2 HP	
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los contratos laborales y los elementos constitutivos de la relación laboral</li> <li>Análisis de cargas: ESSALUD, ONP, AFP, CTS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza un esquema sobre los diferentes contratos laborales, características y un esquema de contenido sobre las relaciones laborales y sus diferencias.</li> </ul>	Sesión en línea N° 10 Exposición problematizadora Taller sobre desarrollo de casos	1 HT	1
			Actividad aplicativa Foro de discusión Tutoría / Chat	2 HP	
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y Congreso Internacional de la Facultad (CIFA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora reportes de participación en la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y en el CIFA.</li> </ul>	Sesión en línea N°11 Conferencias y seminarios de discusión	1 HT	1
			Actividad aplicativa Elaboración de reportes	2 HP	
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los costos laborales. Tercerización e Intermediación laboral. - Afectaciones tributarias de la tercerización y la intermediación laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza el cálculo de costos laborales para diferentes puestos y de acuerdo a cada régimen.</li> <li><b>Monitoreo III: Esquema de redacción del informe final</b></li> </ul>	Sesión en línea N° 12 Exposición dialogada Foro de discusión	1 HT	1
			Actividad aplicativa Taller sobre desarrollo de casos Tutoría	2 HP	

**UNIDAD 4  
TRIBUTACIÓN MUNICIPAL.**

**CAPACIDAD:**

Determina los costos tributarios a los que esta afecta una empresa, de acuerdo a todas las cargas tributarias a las que esta afecta.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la Ley de Tributación Municipal D. Leg. N° 776</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Taller:</b> Cuadro sinóptico sobre los aspectos constitutivos de la ley</li> </ul>	Sesión en línea N° 13 Exposición dialogada Foro	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Informe final de investigación formativa.</b></li> </ul>	Actividad aplicativa Taller sobre desarrollo de casos Tutoría	2 HP	
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuesto Predial; Alcabala, Patrimonio Vehicular; apuestas, juegos y espectáculos públicos no deportivos, a las apuestas, a los juegos, a los espectáculos públicos</li> <li>• Las tasas municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un cuadro comparativo sobre los impuestos nacionales y los municipales</li> </ul>	Sesión en línea N° 14 Exposición problematizadora Foro	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Taller :</b> Resuelve casos sobre impuesto predial y determina el monto de tributo a pagar. Determina Los costos tributarios municipales en la gestión de la empresa.</li> </ul>	Actividad aplicativa Taller sobre desarrollo de casos	2 HP	
15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración del informe del análisis de planeamiento tributario empleado por una empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración del informe.</li> </ul>	Sesión en línea N° 15 Presentaciones efectivas por equipos Tutoría	1 HT	1
			Presentaciones efectivas por equipos Tutoría	2 HP	
16	<b>Examen final:</b> Tiene carácter integrador y evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje		Sesión en línea N° 16 Evaluación	1 HT	1
			Reporte	2 HP	

## V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orientan al desarrollo de capacidades y la construcción de saberes por los estudiantes, aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social.

Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias del aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos, la lectura comprensiva (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros, videos explicativos grabados, videos complementarios de soporte, plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa asincrónica, entre otros. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Por ello, de acuerdo con el modelo educativo, el profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de sus conocimientos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa. El estudiante asume responsabilidad de participación activa en la construcción de sus conocimientos durante las sesiones, en los trabajos por encargo asignados y en la exigencia del cumplimiento del sílabo.

## VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros digitales, portafolios, sesiones en línea, foros, chats, correo, videos tutoriales, wikis, blogs, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, entre otros.

## VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- **Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. **Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes** de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante:  $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$ .
- **Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), **examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer.** Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas:  $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$ .

El **Promedio Final (PF)** resulta de la aplicación de la siguiente fórmula de calificación:

$$PF = \frac{EP + ER}{2}$$

## VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 8.1. Bibliográficas

- Bravo, J. (2017). *Fundamentos de Derecho Tributario*. Brasil: Ed. Crea libros.
- Sanabria Ortiz, Rubén (1999). *Derecho Tributario e Ilícitos Tributarios*. Lima: Gráfica Horizonte.
- TUO del Código Tributario. Decreto Supremo N° 133 -2013 -EF, publicado el 22.06.2013
- TUO del Impuesto a la Renta. DS. 179- 2004, publicado el 08.12.2004
- TUO del Impuesto General a las Ventas. DS N° 055-99-EF, publicado el 15.04.1999
- Lannacone Silva, Felipe (2002). *Comentarios al Código Tributario*. Lima: Editora Jurídica Grijley
- Quiroz V. Carlos (2005). *Régimen Tributario Peruano*. Lima: Legis Perú.

**Sistematizado por:** Ruestas Rosa María / Javier Ramírez corzo

**Fecha:** 30 de julio de 2022

**Revisión Pedagógica:** René Del Águila Riva